



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendaz



El negocio de víveres y alimentos: desfalco por 397 mdp en el IMSS

Si usted o algún familiar ha tenido que hacer uso de los servicios del IMSS y no ha visto que la atención ya sea como en Dinamarca, no se desespere, la fecha para que la atención médica sea como en el país nórdico ya está cerca. ¡Así como lo están leyendo!

CAFÉ CON PIQUETE

El 21 de marzo, el director del IMSS, Zoé Robledo, deberá dar los resultados que le encargó el presidente López Obrador, para tener en esa fecha “el mejor sistema de salud del mundo”.

Por otro lado, si usted o algún familiar ha tenido que estar hospitalizado o si tiene un niño en una guardería del IMSS y ha visto que la calidad y cantidad de los alimentos no es la adecuada, no crea que es por la austeridad de este gobierno, no, de ninguna manera, es debido a la corrupción que impera en el instituto. Así de fuerte y así de rudo.

FUERTE DOBLE

La ASF acaba de presentar los resultados de la auditoría 2022-1-19GYR-23-2115-2023, correspondiente a la revisión del ejercicio fiscal 2022, que le realizó al IMSS para revisar los recursos destinados a la compra y suministro de víveres y alimentos, ¿y qué cree que encontró?



REDOBLE DE TAMBORES

Pues nada más y nada menos que un posible daño al erario por 397 millones de pesos, y eso tan sólo de una muestra auditada de 2 mil 794 mdp (23.5%), de un total de 11 mil 870 mdp que el IMSS gastó en 2022 para los alimentos de los pacientes hospitalizados, sus trabajadores y los infantes de las guarderías del IMSS. Imagínese si audita la totalidad de la muestra.

Vamos por partes; el daño al erario se divide en dos rubros:

La primera irregularidad, que asciende a 239 mdp –inhale y exhale–, no cuenta con los contrarrecibos o la información y/o documentación que ampare que se haya ejercido el recurso. ¡Así como lo están leyendo! Es decir, acta-entrega, factura u otro. No existe, no se cuenta con información y/o documentación que acredite que se suministraron los “pro-

ductos alimenticios en unidades de salud y guarderías y los utensilios para el servicio de alimentos” (partidas presupuestales: 22102, 22104, 22106, 22301).

Entonces, ¿a dónde fue a parar ese dinero?

Pregunta que debería responder Zoé como director del IMSS.

La segunda, como parte del total de delegaciones del IMSS auditadas (hoy llamadas OOAD), la ASF tomó como muestras específicas a la delegación de Baja California, Chihuahua, Tabasco y Yucatán, así como la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAЕ) en este estado, seleccionando cerca de 30 contratos por concepto de adquisición de víveres y alimentos, así como compras directas de artículos de cocina y comedor. **El resultado: un daño por 158 mdp.**

Y una vez más, como no hay documentación que acredite y ampare las cantidades de alimentos, así como su recepción

en la cantidad y calidad solicitada a los proveedores, ni la existencia de documentos que avalen su entrega al almacén, además de falta de facturas y sobrepagos, aunado a las inconsistencias en las órdenes de compra, remisiones y solicitudes extraordinarias de alimentos, entre muchas otras irregularidades.



LOS IRRESPONSABLES

De acuerdo con los reglamentos del IMSS, existe el procedimiento para la planeación, solicitud, recepción, almacenamiento, conservación, control y distribución de alimentos en unidades médicas hospitalarias (2660-003-013) y el procedimiento de alimentación del servicio de guardería del IMSS 3220-003-030.

El primero es responsabilidad de la doctora **Célida Duque**, directora de Prestaciones Médicas, y del doctor **Efraín Arizmendi**, titular de la Unidad de Atención Médica (sí, el mismo que trae sus negocios con los servicios integrales de hemodinamia de quien ya le he platicado anteriormente).

Mientras que el procedimiento de alimentación a las guarderías es **responsabilidad del doctor Mauricio Hernández Ávila**, director de Prestaciones Económicas y



Sociales. Otro funcionario probablemente involucrado en este daño al patrimonio del IMSS es **Javier Guerrero García**, director de Operación y Evaluación de los OOAD (delegaciones), encargado de verificar y evaluar el correcto funcionamiento de las compras y la información en las delegaciones del IMSS.

Con base en narraciones e información proporcionada por colaboradores del IMSS, todos estos funcionarios dieron la indicación a las personas encargadas del tema de alimentos y víveres en las delegaciones de que trataran de regularizar toda la documentación que faltara antes de entregarla a los auditores de la ASF y que no los fuera a cachar en sus cochupos, pero ¿qué cree?, cosa rarísima, ¡que no les funcionó la medida!

De acuerdo con el reporte de la ASF, se descubrió que “previo al inicio a la auditoría, personal del OOAD se dio a la tarea de regularizar la documentación, lo cual incluyó la modificación de cédulas de supervisión previamente aplicadas, impresión de documentos faltantes, firma de documentos faltantes de los proveedores, entre otras inconsistencias”. Pero los agarraron tratando de encubrir sus faltas.

GUARDERÍAS DEL IMSS GASTAN TRES VECES MÁS

Y por si esto fuera poco, la auditoría de la ASF también encontró que en las guarderías que dependen directamente del IMSS se gasta tres veces más en alimentos que en las guarderías indirectas (las que no dependen del IMSS). ¡Quihúboles! En todos los casos auditados estas guarderías indirectas atienden un mayor número de infantes con un menor costo.

AGUAS PORQUE PUEDEN VOMITAR

La justificación que dio el IMSS fue que estas guarderías “llevan a cabo la compra en centros comerciales como Walmart, Costco o con pro-

veedores de carnes y frutas y legumbres locales o, incluso, mercados”. Por eso es más barato su costo. ¿Dónde comprará el IMSS sus víveres para las guarderías bajo su cargo? ¿Serán alimentos gourmet?

**EN RESUMIDAS CUENTAS...**

La ASF emitió 15 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria contra los funcionarios responsables de este posible daño a la hacienda pública. Esperemos que se actúe con firmeza ante los responsables y no es-

temos ante un caso más de encubrimiento del gobierno de la 'cuarta transformación', ya que todos estos funcionarios en referencia, me revelan, se regodean diciendo que "su jefe Zoé Robledo será ratificado por Claudia Sheinbaum en la próxima administración"; y no es por agriarles la vida, pero **falta ver que gane, ¡eh!**

ENTONS...

¿Será que todos estos recursos faltantes ya estarán comprometidos para la campaña de la Sheinbaum, como presumen los colaboradores de Zoé?